Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá
Acta No 08
Sesión ordinaria

FECHA: 13 de agosto de 2024
HORA: 6: 00 pm
LUGAR: https://meet.google.com/scn-tgmr-itb?authuser=0

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Literatura	CLACP Engativá	Juan Pablo García Naranjo
Literatura	CLACP Engativá	Flor Alba Chaparro
Comunidades Negras Afrocolombianas y Palenqueras	CLACP Engativá	Sandra Milena Ruíz Panesso
Infraestructura Cultural	CLACP Engativá	Nelson Celis Rodríguez
Gestores Culturales	CLACP Engativá	Juan Manuel Sánchez Garavito
Asuntos Locales	CLACP Engativá	María Lourdes Torres de Díaz
Cultura Festiva	CLACP Engativá	Dioselina Moreno Palacio
Administración	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Sergio Soto Galán
Administración	Alcalde/sa Local o su delegado/a	Alix Melisa García

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artes Plásticas y Visuales	CLACP Engativá	Carlos Hernán Ruíz
Artes Plásticas y Visuales	CLACP Engativá	Juan Camilo Urriago
Artes Plásticas y Visuales	CLACP Engativá	Lina Marcela Nieto Briceño
Literatura	CLACP Engativá	Gabriel Darío Gil Molano
Literatura	CLACP Engativá	Juan Alexis Parada Silva
Cabildos Indígenas	CLACP Engativá	Andrés Farinango Tuntaquimba
Artesanos	CLACP Engativá	Valentina Domínguez

Discapacidad	CLACP Engativá	Mario Andrés Peña Bermúdez
Gestores Culturales	CLACP Engativá	Yolima Adriana Medina Rodríguez
Gestores Culturales	CLACP Engativá	Andrea Carolina Saavedra Camargo
Gestores Culturales	CLACP Engativá	Diego Ferney Sánchez
Administración	Delegado Red Intersectorial	Javier González

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A	N/A

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Alcaldía Local de Engativá (oficina de cultura y deporte)	Andrea Rodas
Alcaldía Local de Engativá (oficina de Participación y enfoques poblacionales)	Angélica María Rivera
SCRD	Sara Ariza

No de Consejeros Activos ____ _ 21 _____
No de Consejeros Asistentes ____ 09____
No de Consejeros Ausentes ____ _12 _____
No de Consejeros Ausentes con justificación ____ 00_____
No de Invitados a la sesión ___ 03____

Porcentaje % de Asistencia _43 %____

I. **ORDEN DEL DIA:**

1. Saludo y verificación del quórum.
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta
3. Aprobación del orden del día
4. Presentación invitada permanente.
5. Aprobación APA 2024.
6. Creación de comisiones de trabajo.
7. Análisis metas de inversión PDL.
8. Presentación estrategia Barrios Vivos.
9. Proposiciones y varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

1.Verificación de quórum.

El gestor local Sergio Soto gestor local de cultura y secretaría técnica del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá- CLACPE-, brindó un saludo general de bienvenida y dio apertura a la sesión ordinaria realizando el llamado a lista con el fin de verificar el quórum.

La sesión inició con la presencia de 08 consejeros/as activos teniendo un 38% de asistencia contando así con quórum para el desarrollo de la sesión.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

El acta es revisada por el consejo en pleno.

3.Aprobación del orden del día.

El orden del día fue aprobado por los consejeros/as presentes en la sesión.

4. Presentación invitada permanente del sector de arte dramático.

Jessica Rincón comenta que hace parte del Colectivo Ingaclown el cual ha generado varios proyectos con niños, niñas, adolescentes y adultos enfocados en el reconocimiento personal.

5. Aprobación de la Agenda Participativa Anual 2024.

Con base en la información ya contenida en el documento se realizó la revisión y ajuste de las diferentes propuestas para el desarrollo de la Agenda Participativa Anual – APA –., la cual quedó aprobada de la siguiente manera:

Realización de espacios para la generación de estrategias, insumos y aportes que apunten al fortalecimiento e incidencia frente a la inversión Local del sector y el posicionamiento del consejo.				
Acciones	Responsables	Fecha	Producto O RESULTADO ESPERADO	Observaciones
Solicitud de Balance, para la veeduría y rendición de cuentas de los procesos de Formación Artística y Festivales del FDL de Engativá.	CLACPE	26 de octubre (Hora: 5:00 p.m.) Virtual	Documento de respuesta del DFL (insumo para pronunciamiento)	- Solicitar Insumo de Diagnóstico local - Diálogos Culturales de Engativá (SCRD) - Abierta al sector.
Asamblea Local de Arte Cultura y Patrimonio de Engativá 2023.	CLACPE	Domingo 26 de Noviembre (Hora: 9:00 am a 1:00 pm) Lugar:	- Aportes de formulación para los procesos de formación y festivales	- Solicitar Insumo de Diagnóstico local - Diálogos Culturales de

			culturales de la Localidad de Engativá - Documento de pronunciamiento CLACPE	Engativá (SCRD) - Abierta al sector.
Elaboración de documento de Pronunciamiento del CLACPE	CLACPE	Noviembre - diciembre	Documento de pronunciamiento que contenga propuesta inicial de ruta de fortalecimiento con el FDL Engativá	El pronunciamiento final lo redactaría un comité específico (ratificado por Asamblea general)
Acompañamiento, seguimiento y evaluación a la estrategia Barrios Vivos liderada por la SCRD	CLACPE	Diciembre	Documento de análisis que dé cuenta del acompañamiento y las propuestas para mejorar la estrategia	Se espera que para la segunda intervención de Barrios Vivos se establezca un modelo de priorización del territorio a intervenir, que involucre de manera directa al CLACP y los agentes culturales locales.

Fecha de aprobación: 13 de agosto de 2024

6. Creación de comisiones de trabajo.

Para desarrollar este punto se propuso realizar la conformación de las comisiones por medio de WhatsApp de acuerdo con las que aparecen en el reglamento interno y mencionar si se crean otras adicionales.

7. Análisis metas de inversión PDL. A cargo del consejero Juan Pablo García.

Se realizó la presentación del primer borrador del Plan de Desarrollo 2025 – 2028 procediendo a la revisión de este.

Iniciando con la revisión de la Meta No 33. Iniciativas de interés cultural, artístico, patrimonial y de cultura ciudadana (estuvo cercano a la propuesta inicial).

Iniciativas de interés cultural, artístico, patrimonial y de cultura ciudadana.	33	Otorgar 100 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.	$ 696,30	$ 730,90	$ 752,17	$ 774,06	$ 2.953,44	0,7%

Meta No 37. Arte, Cultura y Patrimonio. (Con qué criterios se eligen los eventos. Por qué no quedó un número mayor de eventos para el cuatrienio)

Arte, cultura y patrimonio.	37	Realizar 20 eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales.	$ 979,30	$ 1.027,97	$ 1.057,88	$ 1.088,67	$ 4.153,81	0,98%

Meta No 38. Arte, Cultura y Patrimonio (la cifra es muy similar a la del cuatrienio anterior) Lo que preocupa es la cifra en caso de entregársela a un operador pues terminan siendo talleres sin proceso.

Arte, cultura y patrimonio.	38	Capacitar 600 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	$ 489,65	$ 513,98	$ 528,94	$ 544,33	$ 2.076,90	0,49%

Meta No 39. Arte, Cultura y Patrimonio. Pregunta. Si este proceso va a estar a cargo de un operador privado o si por el contrario se va a trabajar bajo convenio administrativo con Idartes.

Arte, cultura y patrimonio.	39	Beneficiar 20 organizaciones artísticas y culturales con elementos entregados.	$ 489,65	$ 513,98	$ 528,94	$ 544,33	$ 2.076,90	0,49%

Meta No 58. Sostenibilidad del ecosistema cultural y creativo. Es un buen monto mientras no sea entregado a un operador privado.

		Programa 20. Promoción del emprendimiento formal, equitativo e incluyente.						
Sostenibilidad del ecosistema cultural y creativo.	58	Financiar 40 proyectos del sector cultural y creativo.	$ 963,88	$ 1.011,78	$ 1.041,22	$ 1.071,53	$ 4.088,41	0,97%

Meta No 51. Dotación de equipamientos culturales de escala local. Esta meta puede ser la más compleja dada la dificultad que se presenta con la Casa de la Cultura.

		Programa 24. Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión.						
Dotación de equipamientos culturales de escala local.	51	Intervenir 1 equipamientos culturales con acciones de construcción, adecuación y/o dotación	$ 715,20	$ 750,74	$ 772,59	$ 795,07	$ 3.033,61	0,72%

Esta información deja ver que hubo un aumento del 17% en el presupuesto es importante y positivo en tanto se vincule el convenio interadministrativo, por lo cual lo realmente importante es cómo y con quién se va a ejecutar el recurso durante este cuatrienio.

El consejero Juan Pablo García, agrega que la contratación pública tiene otras formas de contratación pues está cobijada bajo la Ley 80 las modalidades son: la licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos, mínima cuantía y contratación directa la cual no significa que sea una “elección a dedo” pues cuenta con el convenio interadministrativo a través de Idartes por la plataforma Sicón (lo cual permite entrar por concurso) posibilitando la elección de la mejor propuesta y la mejor organización es decir podría ir por ECL.

Agregando a lo anterior, la consejera Dioselina Moreno considera que es importante tener en cuenta a los ganadores para que los premios no sean siempre para los mismos. Por lo cual solicita que se dé a conocer dicha inquietud ante el nivel central.

La referente de la Alcaldía Local Angélica Rivera menciona que el alcalde tiene conocimiento pleno sobre la inquietud presentada por el CLACP y que también hace parte de las inquietudes del sector cultura, no obstante, hay temas administrativos que no se pueden pasar por alto. Por otra parte, añade que están atentos ante la solicitud de reunión solicitada por el CLACP.

El gestor Sergio Soto comenta que aún no se han logrado formalizar los avances que se tienen frente al programa ECL, por lo cual, es posible generar el convenio marco entre la Secretaría de Cultura, la Secretaría de Gobierno, los FDL, el Idartes y la FUGA. En razón a ello cada FDL tiene la facultad de adecuarse según sus necesidades para ejecutar el recurso de ECL. Por tal razón, insiste en generar un espacio con el alcalde local para abordar el tema en mención.

Por otra parte, en reunión con la JAL se analizó el proyecto borrador PDL específicamente el objetivo 2 Bogotá confía en su bienestar, en donde se generó una alerta importante frente al tema de dotación, pues desde esta instancia ven inconveniente la inversión del recurso hasta que no se solucione la problemática jurídica en que se encuentra la Casa de la Cultura, no obstante, el gestor Sergio Soto intervino para solicitar una espera hasta que se tuviera una respuesta técnica formal desde la cabeza del sector en vía de aclarar la posibilidad de la inversión del recurso en este predio. Ahora bien, con el fin de dar celeridad al proceso la oficina jurídica y la Dirección de Infraestructura enviaron un comunicado indicando que para invertir en dotación de infraestructuras culturales es necesario garantizar que el equipamiento esté disponible y en control de FDL, es decir, que actualmente el recurso no se podría invertir en la Casa de la Cultura de Villaluz. y en todo caso el recurso se queda corto para iniciar una nueva construcción de infraestructura.

Dadas estas circunstancias, el alcalde local manifestó su interés en que en su administración se logre este hito en donde se logre dotar un equipamiento cultural o en su defecto que la localidad cuente con un equipamiento digno para el desarrollo de sus actividades culturales. Sin embargo, en caso de no haber viabilidad para dicha inversión, la solicitud es que el recurso se redireccione a los procesos de formación artística.

Viendo esta situación se propone elaborar y radicar una propuesta ante la JAL específicamente a la comisión del PDL para que el recurso quede en el sector cultura. La consejera Dioselina Moreno y Juan Pablo García se encargan de hacer el oficio y así mismo lo socializan ante el CLACP.

8. Presentación estrategia Barrios Vivos. A cargo del gestor local Sergio Soto.

La estrategia Barrios Vivos será el proyecto bandera para este cuatrienio desde la Secretaría de Cultura que le apunta a objetivos específicos como lo son: potenciar el orgullo de vivir en Bogotá, recuperar la confianza de la ciudadanía con sus instituciones, posicionar a Bogotá como referente de cultural a nivel internacional, fortalecer el capital humano y las comunidades en donde el barrio cobra relevancia y proyectar las potencialidades culturales y territoriales

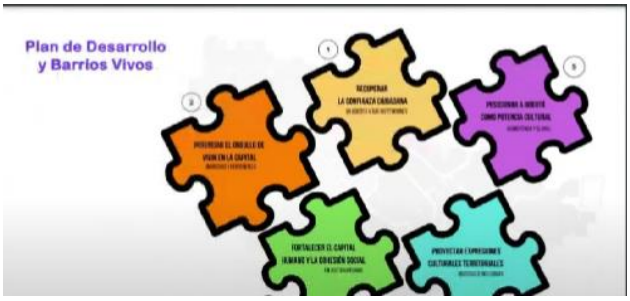

La estrategia cuenta con dos tipos de laboratorio: algunas localidades contarán con laboratorios de transformaciones culturales y otras con laboratorios de oportunidades.

En este caso, para la localidad de Engativá se van a aplicar los laboratorios de oportunidades. Los cuales buscan potenciar las oportunidades de la industria cultural y creativa en torno a las transformaciones culturales.

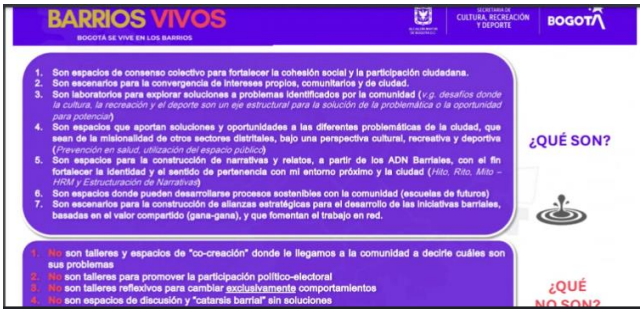

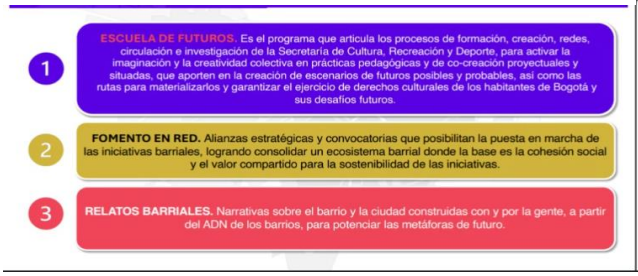

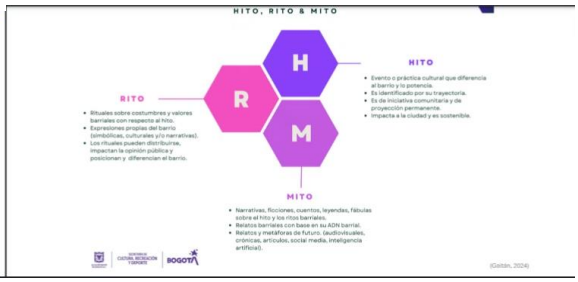

Busca establecer un hito, rito y mito que viene siendo una práctica cultural que impacta a la comunidad donde se desarrolla el laboratorio.

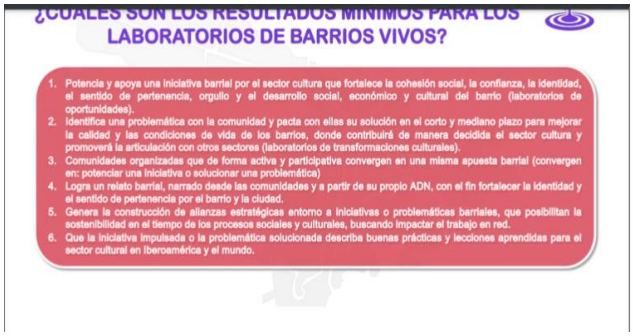

La idea de esta estrategia es potenciar los barrios identificando problemáticas para que mediante la estrategia se afronte y se solucione logrando nuevas narrativas en el barrio generando alianzas estratégicas entre diferentes actores que permitan la sostenibilidad del ecosistema cultural.

La Secretaría ha identificado un polígono en la localidad que tiene que ver con el barrio Minuto de Dios, en donde se encuentra una biblioteca, la universidad, el Museo de Arte Contemporáneo, la plazoleta de Banderas y una serie de negocios, bares, academias, entre otros, y a pesar de desarrollar la estrategia en un lugar específico no significa que no puedan entrar otros actores de diferentes ubicaciones barriales. Por lo cual, se referencian otros lugares fuera del polígono: el humedal Santa María del Lago, el Centro Cultural, el colegio distrital Morisco y el barrio de invasión que se aloja cerca de Morisco.

En este momento se están identificando actores estratégicos, para lo cual una de las primeras alianzas será con el CLACP con la intención de apropiarse las acciones como actor fundamental para el desarrollo de la propuesta. Posibles alianzas con la universidad UniMinuto la cual ha impactado la zona y gran parte de los procesos locales, y organizaciones culturales que han desarrollado procesos en la plaza de banderas en torno a las artes plásticas y la música.

Que viene después para el proceso: la activación del laboratorio en donde ya se contará con la propuesta central gestado desde las comunidades, para su desarrollo se contará con jornadas de encuentro en donde la Secretaría brindará apoyo en temas logísticos, con la intención de que para el año entrante el ejercicio sea más fuerte y se piense en extender a otras zonas de la localidad.

Frente a la propuesta y la estrategia la consejera Dioselina Moreno considera que es un circuito que abarca una población que estudia en la UniMinuto pero no pertenece a la localidad, por otro lado, no funciona el fin de semana. Y por último considera que hay otros sectores a los que se les había podido brindar esa posibilidad (Ferias, Luis Carlos Galán, Los Monjes, Santa Cecilia, Engativá Centro, entre otros) este espacio no tiene las problemáticas que tienen otros sectores de la localidad.

El consejero Juan Pablo García manifiesta que siempre se escogen los mismos lugares para desarrollar y aplicar las estrategias de las entidades. No está de acuerdo pues además tiene un operador para favorecer intereses privados. Además, cree que se deberían escoger uno o dos barrios para aplicar la estrategia, no centrar la oferta en un lugar ya fortalecido. (Está en desacuerdo con la elección del espacio a intervenir).

No obstante, el gestor Sergio Soto, manifiesta que la intención es que los rubros sugeridos los ejecute la base cultural local. Por otro lado, se aclara que es un pilotaje, que pretende acoger a los agentes de otros lugares de la localidad, por lo cual invita a generar acompañamiento con la idea de fortalecer el proceso y se den la oportunidad de asistir para conocer un poco más de cerca la estrategia con la intención de poder proponer y si es necesario modificar, pero para lograrlo es necesario estar presente.

Ante lo cual la consejera Dioselina Moreno manifiesta que el hecho de no estar de acuerdo no significa que no estén presentes en el proceso, sencillamente está en desacuerdo con el lugar elegido para el piloto de Barrios Vivos. Y considera importante que esto se haga saber pues es otra forma de aportar.

El gestor Sergio Soto se compromete a extender la solicitud de un posible cambio de espacio (modificar el lugar Minuto de Dios) para el desarrollo de los Barrios Vivos.

9. Proposiciones y varios.

- El consejero Juan Pablo García. Propone sesión extraordinaria de agosto enfocándose en el convenio administrativo, acompañado de la exposición de Sergio Soto frente al caso que aplicó la localidad de Suba. (La consulta se realiza vía WhatsApp).

- El gestor Sergio Soto extiende la solicitud que nace desde la Mesa Local de Circo, en donde solicitan el nombramiento de María Camila Ramírez para asistir a las sesiones del CLACP como invitada permanente. (La consulta se realiza vía WhatsApp).

La

un

las

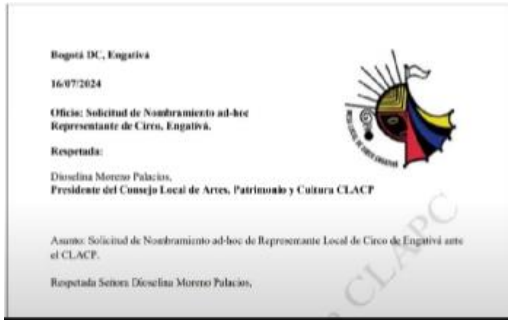

Bogotá DC, Engativá

16/07/2024

Oficio: Solicitud de Nombramiento ad-hoc
Representante de Circo, Engativá.

Respetada:

Dioselina Moreno Palacios,
Presidente del Consejo Local de Artes, Patrimonio y Cultura CLACP

Asunto: Solicitud de Nombramiento ad-hoc de Representante Local de Circo de Engativá ante el CLACP.

Respetada Señora Dioselina Moreno Palacios,

consejera Dioselina Moreno indica que está de acuerdo con la solicitud, sin embargo, para aceptar a la base se debe generar compromiso igual al que tiene los consejeros conservando algunos parámetros para darle un toque de formalidad a la asistencia de las personas que quieren hacer parte y se proyectan además como consejeros/as del CLACP mediante elecciones atípicas.

- La consejera María Lourdes Torres socializa la jornada del CLOPS que tendrá lugar el 14 de agosto a partir de las 9: 00 a.m., en Garces Navas y, Por otra parte, el jueves se llevará a cabo la reunión del consejo de Cultura para Asuntos Locales en donde abordarán el tema de las elecciones atípicas. Ante esta cuestión el gestor Sergio Soto manifiesta que la consejera Sandra Panesso es la delegada ante el CLOPS y ya se encuentra notificada.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día ___100% ____

III. CONVOCATORIA

La próxima sesión se definirá de acuerdo con las necesidades del CLACP.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	**DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA**	**PROPONENTE**	**APROBACIÓN (SI - NO)**
6	Realizar la conformación de las comisiones mediante WhatsApp de acuerdo con las que aparecen en el reglamento interno y mencionar si se crean otras adicionales.	Secretaría técnica	SÍ

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	**RESPONSABLES**
Agendar una reunión entre el CLACP y el alcalde local (se confirma la próxima semana)	Alcaldía Local (Alix Melliza García)
Enviar una propuesta a la comisión del PDL de la JAL solicitando que el recurso de infraestructura quede en el sector. hacen el oficio y lo socializan ante el CLACP	Dioselina Moreno y Juan Pablo García
Extender la consulta frente a la revisión de alguna posibilidad de cambio de (Minuto de Dios) para el desarrollo de los Barrios Vivos.	Secretaría técnica

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	**PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN**
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá la presente acta se firma por:

Original firmado ***Original firmado***

_____ _____

Dioselina Moreno ***Sergio Soto Galán***
Coordinador / Presidente *Secretaría Técnica*
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá *Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte*

Revisó: Consejeros del CLACP Engativá y secretaría técnica

Proyecto: Sara Ariza – contratista DALP
Aprobó: Dioselina Moreno